



Estrecho de Gibraltar. Fotografía de Mario Luis Ocaña.

Sobre la fundación de Iulia Traducta

Salvador Bravo Jiménez¹

Es un hecho constante en el desarrollo histórico del estrecho de Gibraltar, el trasvase poblacional. Los movimientos de poblaciones entre ambas orillas han sido y siguen siendo continuos hasta la echa. La posición estratégica del estrecho así lo requiere. Este trabajo trata sobre uno de esos movimientos poblacionales y las consecuencias que trajo: la fundación de una nueva ciudad romana de nombre Iulia Traducta en la orilla norte del Estrecho.

Palabras clave: estrecho de Gibraltar, romanización, Iulia Traducta.

Introducción

Entre los años 29 y 7 a. C., un griego nacido en Amaseia, escribe una obra titulada Geografía que es de enorme interés para comprender el desarrollo del mundo antiguo en la época final de la República Romana. No es el único, obviamente, pero su importancia radica en que describe, traza un mapa, de las unidades poblacionales que en ese momento existían. Su obra no se queda en la mera descripción,

sino que abarca un cúmulo de informaciones preciosas para el historiador de la antigüedad, como noticias etnográficas, políticas, históricas, etc.

Por lo que a éste trabajo afecta, nos interesa un párrafo bastante conocido¹ en el cual, describiendo la costa norte del estrecho de Gibraltar, nombra una serie de localizaciones poblacionales entre las que destaca *Mellaria*, *Iulia Iozá* o *Carteia*; pero veamos lo que dice el de Amaseia:

Viene a continuación Menlaria, con industria de salazón, y tras ella la ciudad y el río de Belón. Habitualmente se embarca aquí para pasar a Tingi, de la Maurousía, y tiene también mercado y salazones. Tingi tuvo antes por vecina a Zelis; más los romanos trasladaron esta ciudad a la orilla opuesta, con parte de la población de Tingi; enviaron aún una colonia de ciudadanos romanos, y llamaron a la ciudad Iulia Iozá².

¹ Geog. III, 1, 8.

² GARCÍA BELLIDO, A., 1980, *España y los españoles hace dos mil años. Según la Geografía de Estrabón*. Madrid, 62.



Figura 1.- Templo de Mars Ultor. Fotografía de Patricia Castillo Picazo.

Previamente, ha descrito la bahía de Algeciras donde indica que se encuentra la ciudad de Carteia, de la que dice que según Timóstenes, se llamó antiguamente *Heracleia* y no describe nada más hasta llegar a *Mellaria*³.

El dato es importante pues Estrabón no cita ningún núcleo poblacional entre *Carteia* y *Mellaria* en su descripción de la costa norte del Estrecho. Se limita a comentar el traslado a la orilla opuesta (esto es, a la costa norte) de *Zilis* pero no nombra físicamente una población con ese nombre entre *Mellaria* y *Carteia*.

El texto estraboniano es de una complejidad enorme pues facilita una serie de datos que serán cruciales, a mi modo de ver, para entender la génesis de Iulia Traducta. Por una parte, debemos tener claro que una población romana no era un lugar físico, sino un

conjunto de ciudadanos. Debido a la concepción tremendamente personalista del derecho romano, allí donde se encontraba un ciudadano, se encontraba la ciudad. Este concepto no debemos dejar de tenerlo en cuenta a la hora de comprender el texto de Estrabón pero sigo repitiendo que es extraño que no nombrara en su pormenorizada descripción de la costa norte del Estrecho la ciudad de *Iulia Ioja* si ésta se encontraba entre *Carteia* y *Mellaria*⁴. Quizás la respuesta la tengamos en que cuando recopiló las fuentes necesarias para confeccionar el tercer libro de su magna obra, la ciudad todavía no estaba funcionando como núcleo urbano. Se tiene por admitido que nuestro autor elaboró su obra entre los años 29 a 7 a. C. aunque sus fuentes son más antiguas como Polibio, Poseidonio, Asclepiades o Artemidoro entre otros, todos anteriores a la fecha fundacional de *Traducta* que propondré más adelante. Por

³ Geog. III, 1, 7

⁴ Sobre la situación de *Iulia Traducta* ver BERNAL, D y JIMÉNEZ-CAMINO, R., 2007, "Redescubriendo Traducta. Reflexiones sobre su topografía urbana y su secuencia ocupacional. Ss I- VII." *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18, 157- 200; BRAVO JIMÉNEZ, S., 2004, "Iulia Traducta y Tingi: dos ciudades romanas en los confines del imperio." *Actas del XV Convegno di Studio L'Africa Romana, Ai confini dell'Imperio: contatti, scambi, conflitti. Tozeur*, 11- 15 diciembre 2002, Roma, 651- 672; 2004- 2005, "La ceca de Iulia Traducta como plasmación de la política de Octavio en el Campo de Gibraltar." *Caetaria*, IV- V, 83- 95; 2005, "La ceca de Iulia Traducta." *Revista Investigación y Ciencia*. Marzo, 78- 84; GOZALBES CRAVIOTO, E., 1999, "La imagen del Campo de Gibraltar en la Antigüedad Clásica." *Almoraima*, 21, 47- 56.



Figura 2.- Semis de Iulia Traducta. Fotografía del autor.

tanto, si Estrabón se valió de estos autores para su descripción de la costa norte, es lógico que no apareciera la ciudad de *Traducta* entre sus hitos poblacionales; sin embargo, si narra la existencia de la ciudad de *Iulia Ioja*, la *Iulia trasladada*, a la orilla norte.

Un hecho que ahondaría en éste razonamiento es el *Orbis Pictus* de Marco Vipsanio Agripa. Se trata de un mapa del mundo conocido que el lugarteniente de Octavio hizo pintar en el Pórtico de su hija Vipsania Pola en Roma y donde aparecería ya la ciudad de *Traducta* aunque, como luego veremos, también éste hecho está salpicado de polémica.

Otro aspecto no menos interesante del texto es la información relativa al origen de los habitantes de la ciudad trasladada: habitantes de *Zilis*, habitantes de *Tingi* y colonos romanos. Los habitantes de *Zilis* debían de ser ciudadanos no romanos, supuestamente dediticios por lo que poco contarían en la génesis de la ciudad a nivel administrativo; sin embargo, los de *Tingi* muy probablemente fueran romanos aunque de ascendencia púnica. Sabemos por un texto de Dión Casio⁵ que los ciudadanos de *Tingi* disfrutaban de la ciudadanía romana. Esto se explica porque a la muerte de Cayo Julio César el año 44 a. C., el rey mauritano Bogud II tomó partido por el bando de Marco Antonio en la guerra contra Octavio; sin embargo, *Tingi* tomó partido por Octavio y apoyó las pretensiones de Boco II, primo del rey para hacerse con el trono. Así, una vez pacificada la zona, los habitantes de *Tingi* serían considerados como ciudadanos romanos. La muerte de Boco II en

33 a. C., simplificará la situación para Octavio el cual tendrá las manos libres para actuar en este territorio donde no hay rey.

Así, Octavio, con las manos libres desde el año 31 a. C. tras su victoria en Actium, procederá a reorganizar, a su conveniencia, los territorios al Sur del Estrecho, promoviendo la ciudad de *Tingi* a *Municipium* (es controvertido este hecho debido a epigrafía monetaria con leyenda COL) y deduciendo tres nuevas colonias (*Iulia Campestris Babba*, *Iulia Valentia Banasa* y *Iulia Constantia Zulil*) además de realizar traslados de población entre las dos orillas.

Por tanto, no es descabellado que Estrabón omitiera la presencia de *Iulia Ioja* en la orilla norte aunque ésta ya existiera en el momento de redactar su obra; simplemente no reflejó el hecho de su existencia física muy probablemente porque no aparecía como tal en sus fuentes, las cuales relataban hechos bastante anteriores a la época en la que escribió; pero sí dejó constancia del hecho que posibilitará su fundación, como luego veremos.

Sin embargo y llegados a éste punto, debemos de hacernos la gran pregunta: ¿Y cuando sucede todo esto? Ya hemos hablado de que Boco II muere sin descendencia en 33 a. C. y en 31 a. C. Octavio vence a Marco Antonio y queda como único gobernante en Roma. Así, el traslado poblacional de *Zilis* debió de hacerse tras estos sucesos. ¿Poco o mucho después? Pues si las cuatro nuevas fundaciones llevan el epíteto *Iulia*, deben por tanto ser anteriores al año 27 a. C. ya que a partir de ese año, Octavio tomará el nombre de Augusto. Así, la creación de estas cuatro fundaciones debió de producirse entre los años 31 a 27 a. C. Es más que probable que si se debió realizar un trasvase poblacional tanto de *Zilis* como de *Tingi* y aún así acomodar a colonos romanos (seguramente veteranos de Actium), *Iulia* la trasladada debió de funcionar como núcleo poblacional en torno a los años 29 ó 28 a. C.

De *Iulia Ioja* a *Tingentera*

Ahondando más en la cuestión, existe otra noticia que puede relacionarse con las cuestiones que hemos visto anteriormente. Sobre el año 44, un autor de enorme interés

⁵ XLVIII, 45, 3

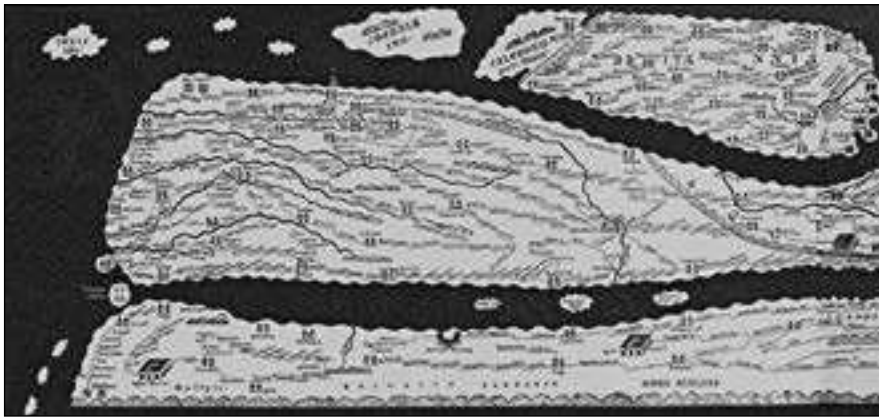


Figura 3.- Tabula Peutingeriana tomada de la Bibliotheca Augustana

para esta cuestión y de nombre Pomponio Mela, escribe una obra titulada *Chrorografía* que es una pequeña descripción de sitios y lugares geográficos sin más pretensión que la didáctica. Mela se expresa en los siguientes términos⁶:

Y más adelante hay un golfo y en él está Carteia, que algunos creen que en otro tiempo fue Tartessos, y [también está] la que habitan fenicios trasladados desde África y de donde además somos nosotros: Tingentera.

El texto es bastante contradictorio y es por eso que nos permitimos ponerlo también en latín en la versión recogida por Genaro Chic⁷:

Et sinvs vltra est in eoqve Carteia vt quídam pvtant aliqvando Tartessos et qvam transvecti ex Africa Phoenices habitant atqve vnde nos svmvv Tingentera

En primer lugar es de destacar que en la mayoría de las versiones que se conservan del mismo, la lectura es problemática aunque todas coinciden en la lectura *Tingentera* o *Tingenteria*; sin embargo y siguiendo al profesor Eduardo Ferrer, esto sería un hápax, es decir, un topónimo que solamente aparece en éste documento⁸.

Tingentera se ha leído como *Tingi Altera* por Julio Solino entre otros, como *T. ingressis fretvm* dando *Tingenteratvm* según Madoz⁹ o como *cingente freto* por Macario Fariñas del Corral¹⁰. Todas las versiones provienen del único manuscrito donde se conserva el texto de Mela, esto es, el manuscrito Vaticano Vat. Lat. 4929 fechado en la segunda mitad del siglo IX. La cuestión no es baladí porque dependiendo de su lectura, así entenderemos que habría una o dos ciudades en la bahía de Algeciras. Fariñas del Corral es quien sustituye el nombre *Tingentera* por la frase *cingente freto*, esto es, la que ciñe el Estrecho. Para el rondeño, la patria de Pomponio Mela sería el núcleo poblacional que ciñe el estrecho, esto es, Tarifa. Lo mismo deduce Pascual Madoz de su lectura *T. ingressis fretum* que podría traducirse por *T.* la que se sitúa a la entrada del Estrecho.

No obstante, la mayoría de autores se decanta por la lectura *Tingentera* o *Tingenteria*¹¹ que vendría a ser una elisión de dos palabras: *Tingis Altera* o la otra *Tingi*. De ser cierta esta ecuación *Tingi-Altera* o *Tingi – Atheria*, la vinculación con ciudad norteafricana de *Tingentera* sería patente. En realidad, tendríamos un topónimo que

⁶ *Chrorog.* II, 5, 96.

⁷ CHIC GARCÍA, G., 1996, "Producción y comercio en la zona costera de Málaga." *Historia Antigua de Málaga*, Málaga, 245- 266.

⁸ FERRER ALBELDA, E., 2012, "Un fenicio apócrifo en época romana: Pomponio Mela" En Mora Serrano, B y Cruz Andreotti, G (Coord) *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*. Sevilla, 59-74, 64.

⁹ SUÁREZ JAPÓN, J. M., 1986, *Diccionario Geográfico- Estadístico- Histórico de Andalucía de Pascual Madoz*. Cádiz, 294.

¹⁰ BRAVO JIMÉNEZ, S, 2010, *Dinámicas de control ideológico y territorial en el estrecho de Gibraltar en épocas fenicio-púnica y romana*. Tesis doctoral. UNED Madrid, 413. <http://e-spacio.uned.es/fez/view.php?pid=tesisuned:GeoHis-Sbravo>

¹¹ LÓPEZ PARDO, F Y SUÁREZ PADILLA, J., 2002, "Traslados de población entre el norte de África y el sur de la Península Ibérica en los contextos coloniales fenicio y púnico." *Gerión*, 20, No. 1, 113- 152, 141; LÓPEZ PARDO, F., 2005, "Tingentera, Tingi y el mito de Ateneo." *Mayurqa*, 30, 565- 575.



Figura 4.- Tomada de Google Earth retocada por el autor.

nombraría a dos ciudades distintas: *Tingi* y la otra *Tingi*. La ciudad trasladada de Estrabón sería la ciudad de *Tingi* y haría referencia a los pobladores tingitanos con ciudadanía romana que fueron asentados en la orilla norte del Estrecho por Octavio. No obstante, del texto de Estrabón se infiere que el traslado principal se lleva a cabo con los habitantes de *Zilis* a los que suma un contingente de tingitanos. Y aquí entra de lleno la noticia transmitida por Mela al indicarnos que su ciudad está habitada por fenicios trasladados desde África. La relación entre los dos textos es bien patente: la ciudad que Mela llama *Tingentera* (si aceptamos dicha lectura) no puede ser otra que la ciudad poblada por africanos trasladados que recibió el nombre de *Iulia Iozza* en la Geografía de Estrabón. Pomponio Mela, oriundo de la ciudad no pudo confundir a los tingitanos con africanos pues estos ya eran ciudadanos romanos desde época de Octavio; sin embargo, en el nombre de la ciudad, la vinculación es con *Tingi* y no con *Zelis* por lo que creo que al hablar Mela de habitantes de África en su ciudad (fenicios africanos dice) no se refería al componente ciudadano de la

ciudad, sino al componente humano proveniente de *Tingi*, esto es, púnicos con ciudadanía romana desde hace poco más de 60 años. Según demuestra Eduardo Ferrer, Pomponio Mela no sería de origen púnico, sino itálico¹² y efectivamente la narración que hace al referirse a su ciudad delata la visión de un romano al utilizar el término nos y señalar la particularidad púnica de sus habitantes reflejada en el nombre de la ciudad y sus orígenes tingitanos. No olvidemos por otra parte, que Mela escribe durante el gobierno de Claudio cuando Mauritania acaba de ser incorporada al Imperio Romano y *Tingi* se vislumbra como capital

de la nueva provincia. Es lógico señalar los orígenes de su ciudad en una gran urbe como comenzaría a ser *Tingi*.

La otra cuestión clave del texto de Mela tiene que ver con la ubicación de la ciudad. Si se toma por válida la versión que se propone, la ciudad de *Tingentera* se encontraría en el interior de la bahía de Algeciras y no en la angostura del Estrecho como proponían los eruditos del siglo XVII Fariñas o Solino. Por tanto, la ciudad de *Tingentera* debería de situarse en el solar de la actual Algeciras. Más adelante comentaremos algo sobre este aspecto.

¿Iulia Traducta o Tingi?

Existe otra fuente de gran importancia, a mi entender, para ilustrar la cuestión que nos ocupa sobre los orígenes de Traducta. En torno al año 77, Cayo Plinio Segundo, autor de la famosa obra titulada Historia Natural, comenta en relación con el Estrecho¹³:

¹² Ferrer Albelda, E., 2012, 62. Ob. Cit.

¹³ H. N., V, 2



Figura 5.- Estructura funeraria. Fotografía del autor.

...Más allá de las Columnas de Hércules estuvieron los oppida de Lissa y Cottae; hoy está Tingi, antigua fundación de Anteo, llamada luego Traducta Iulia por el César Claudio, cuando la convirtió en colonia; se halla a 30.000 pasos de Baelo, el oppidum más próximo de la Bética. A 25.000 pasos de Tingi, en la costa oceánica, está la colonia augustea de Iulia Constantia Zulil, que fue sustraída a la jurisdicción de los reyes y atribuida a la de la Bética. A 35.000 pasos de ésta se halla Lixus, convertida en colonia por el César Claudio

El texto es importante porque por primera vez nos proporciona el nombre exacto de la ciudad, *Iulia Traducta*. Sin embargo, hay una cuestión que es imposible de aclarar y es el de la situación de la ciudad: según Plinio, *Traducta* sería *Tingi* cuyo nombre fue cambiado por Claudio y convertida en colonia.

La concepción pliniana de *Traducta* asegura que la ciudad se encuentra en el Norte de África, que es *Tingi* y que se trata de una colonia desde época de Claudio. Sin embargo, hoy día estamos seguros de que esto es imposible pues

la epigrafía tingitana es bastante esclarecedora al respecto. Las fuentes de Plinio fueron entre otros Mela y Plinio; pero también utilizó el Mapa de Agripa y diversos documentos de época augustea. Así se narra el estatus jurídico de *Zulil=Zilis*. Lo cierto es que en la descripción que hace de la costa norte del Estrecho, al igual que hizo Estrabón, entre *Mellaria* y *Carteia* no señala ninguna ciudad¹⁴. ¿Incurriría Plinio en el mismo error que Estrabón casi un siglo después al no nombrar a *Traducta*?

En realidad, lo que Plinio está mostrando es la situación en la orilla sur del Estrecho y solamente ocasionalmente hace referencia a ciudades de la orilla norte caso de *Baelo* o la propia *Traducta*. Este hecho nos recuerda lo que comentamos anteriormente sobre la vinculación de *Tingi* con *Traducta*. Quizás Plinio se haga eco de ésta vinculación pues no parece que Plinio confunda términos o ciudades pues asegura que la ciudad que antes se llamaba *Tingi*, ahora se llama *Traducta* desde el año 41 y es colonia. Además, en la lista de ciudades de la Bética no aparece y entre *Mellaria* y *Carteia* no sitúa ningún núcleo poblacional.

El problema no parece que tenga fácil solución pues la afirmación del comasco es

¹⁴ H, N., III, 7 y 8

rotunda. Cabe la posibilidad de que manejara fuentes antiguas referentes a la zona norte del Estrecho como podría ser el propio *Orbis Terrarum* de Agripa o incluso la Geografía de Estrabón donde no aparece citada Traducta. No obstante llama la atención la ausencia que propone de población entre *Mellaria* y *Carteia* pues la arqueología ha demostrado fehacientemente la presencia de un núcleo poblacional de gran entidad de época romana desde al menos el último cuarto del siglo I a. C. en Algeciras¹⁵. Sin embargo, seguimos pensando que el manejo de las fuentes fue esencial en la redacción de su trabajo. Es lógico que para la zona del Estrecho concuerde con la visión estraboniana pues muy probablemente se llevó por los escritos del de Amaseia.

Lo cierto es que en la actualidad no es plausible dar crédito a la afirmación de Plinio de que a *Tingi* se le cambió el nombre por el de *Traducta* pues no se corresponde en absoluto con el desarrollo histórico posterior: todas las fuentes sean arqueológicas, epigráficas, numismáticas, etc concluyen en que *Traducta* era una ciudad de la Bética y *Tingi* la capital de la Mauritania Tingitana. Por tanto, debemos admitir que Plinio no es que incurriese en un error sino que utilizó fuentes no actualizadas.

Conclusiones

A lo largo de estas líneas hemos tratado de centrarnos en el tema que proponía al principio: hablar sobre el origen de *Iulia Traducta*. Por tanto hemos tratado de apartarnos de la gran polémica que ha suscitado y suscita la ubicación de la ciudad. Dos son las posibles ubicaciones de *Traducta*: Tarifa y Algeciras. Aunque nos hemos pronunciado al respecto y seguimos creyendo que *Traducta* se encuentra en la meseta elevada al Sur del río de la Miel¹⁶ en la actual Algeciras, no dejamos de sorprendernos de que apenas se indague un poco en las fuentes y documentos que disponemos, el problema no deja de estar lejos de resolverse y hay argumentos para

pensar que la patria de Pomponio Mela (de ser cierta la ecuación *Iulia Iloza=Tingentera=Iulia Traducta*) también podría ubicarse en esa zona que los humanistas españoles del siglo XVII leyeron con esa fórmula *T. cingente freto*, esto es, *T* (¿*raducta*? ¿*ingentera*?) la que está en la angostura del Estrecho.

Hay otro dato aún más revelador sobre la filiación Bética de *Traducta*: a partir del siglo II, todas las fuentes nombrarán a *Traducta* entre *Mellaria* y *Carteia* en la orilla norte. Si exceptuamos el Itinerario de Antonino, que en su lugar habla del enigmático topónimo de *Portus Albus* curiosamente en ablativo *porto albo*¹⁷, todas las fuentes aseveran la posición de *Traducta* en la orilla norte. Así Ptolomeo¹⁸ mediados del siglo II coloca a *Traducta* entre *Mellaria* y *Barbésula*¹⁹, Marciano de Heraclea²⁰, Ravennate, Guido de Pisa, Gregorio de Tours, y que no vamos a analizar porque no es el objeto que nos ocupa.

Lo cierto es que *Traducta* se configurará como una unidad no tanto poblacional sino más bien política. Nace no tanto como necesidad de poblar una zona intensamente romanizada, sino para dar respuesta a una necesidad política: servir de espejo de los nuevos tiempos “octavianos” ante la “pompeyana” *Carteia*. Es más que probable que en la génesis de la nueva ciudad se llevara a cabo una dramática reducción del *ager carteiensis* como pago por optar por el bando perdedor en la guerra civil. Las clientelas pompeyanas que, sin duda seguirían en la ciudad san roqueña, se verían frenadas en sus aspiraciones políticas ante la nueva ciudad que se construía en lo que había sido su propio territorio. Es un castigo ejemplar que podría haber sido peor de no haber actuado el bando procesariano en la propia ciudad. A partir de ese momento y consolidada la nueva ciudad, comenzaran las emisiones bajo los nuevos patrones ya augusteos como son la corona cívica enmarcando el nombre de la ciudad IVL TRAD.

¹⁵ BRAVO JIMÉNEZ, S Y TRINIDAD LÓPEZ, D., 2009, “Actividad arqueológica en la Plaza del Coral de Algeciras (Cádiz). Los hallazgos de época romana y bajomedieval”, *Caetaria* 6- 7, 245- 266.

¹⁶ BRAVO JIMÉNEZ, S., 2003, “Iulia Traducta: ¿Una colonia romana en la Bahña de Algeciras?”, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, 2001, Córdoba, 97- 120.

¹⁷ It., 406, 1.

¹⁸ Ptolomeo II, 4, 6.

¹⁹ Bravo Jiménez, S., 2003, 107. Ob. Cit.

²⁰ Marciano de Heraclea., II, 8, 9.